

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.222

Subscripción en Córdoba...
Resto de España...
Extranjero...

MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 1913

Los señores suscritores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

A través de Europa

DESDE FLORENCIA

La Catedral.—El Campanile.—Báttistero.—I Duomo.—La capilla de los Médicos.—La casa del Dante.—El panteón de los grandes artistas.—Dante, Rossini, Miguel Ángel, Galleo, etc., etc.

Desde anoche estoy en esta ciudad, museo donde permaneceré tres días, para ir después a Venecia.

Esta mañana, antes de las nueve, salí a la calle. Desde luego me hice cargo que estaba en una ciudad que sabe conservar su curioso y medioeval estilo. Creo que no voy a resultar defraudado en las impresiones que siempre tuve por ver la corte de los Médicis.

Pocos momentos tarde en llegar frente a la Catedral. ¡Qué sorpresa me produjo su gran belleza! ¡Qué originalidad! ¡Qué combinación de mármoles! ¡Qué hermosa! Cabe la fachada, como guardián de su grandeza, alza su frente ochenta y seis metros sobre el pavimento del divino campanile, también de mármol de color azul, cuya esbeltez, elegancia y corrección de líneas sólo es comparable con la Giralda. ¡Cuán grande era el talento de Giotto y cuánta la justicia de mis alabanzas!

Cansado de admirar la gentileza del campanile, vuelvo la vista hacia Báttistero y quedo estupefacto. ¿Qué es esto? ¿Cómo estoy cometiendo el sacrilegio de volver la espalda a esta maravilla del genio de Lorenzo Ghiberti? La tal maravilla es la famosa puerta, cuya espaldita está hecha con repetir la frase de Miguel Ángel: «Son dignas de estar en la entrada del Paraíso».

Así, incliné mi cabeza, rindiendo un tributo de admiración a aquel coloso de la pintura, de la escultura y de la arquitectura. Yo me hubiera estado admirando la fachada del Duomo, el «campanile» y las puertas del Báttistero todo el día; pero como tengo muchas cosas que ver y que contar, enderecé mis pasos a la capilla de los Médicis. Con decir que costó veintidós millones de liras, está dicho todo. Renana el lector en una gran rotunda todos los ricos mármoles, mosaicos, pinturas y esculturas, del mundo; y se formará idea aproximada de lo que es la capilla de los Médicis. Hay una piedad y dos sepulcros de Médicis, debidos al cincel de Miguel Ángel, que arrebataban. En ellos hay cuatro figuras que representan al día, la noche, el crepúsculo y la aurora que son... vamos... que son de Miguel Ángel.

Desde allí a la casa donde nació el Dante, la cual se conserva en toda su pureza. Luego a la iglesia de la Santa Cruz, digna por todos conceptos de la celebridad de los hombres que en ella están enterrados y glorificados. Si mal no recuerdo, son estos Dante, Rossini, Miguel Ángel, Galileo, Nicolini, Maguini, Alfieri, Leopoldo Nobiliti, y otros.

Lo que más chocó fué la modestia suma del sepulcro de Ghiberti. Había por allí un acristán, y me dirigí a él.

—Diga, cómo es tan modesto el sepulcro de ese grande hombre?

—¿Para qué se le ha de hacer mejor?— me contestó.

—¿Para glorificarlo como se merece?

—Mire, señor: ¡por monumental que fuera nunca sería tan grandioso como sus puertas y como las frases de Miguel Ángel... ¿Qué mejor prueba de su grandeza?

Tiene razón el acristán. No habé estado yo en ella. Ahora me convenzo una vez más de que aquí hasta los monstruosos por artistas.

No muy lejos de este panteón nacional está en plena calle una logia llamada del Prior, que no es ni más ni menos que un magnífico museo de escultura. Entre otras cosas tiene el Rostro de las Sabinas, el Perseo de Benvenuto Cellini y otras obras por el estilo.

Cerca de esta logia, en una plaza que tiene todo el sabor de la Edad Media, está el Palacio Viejo, alojamiento del Municipio, edificación antigua y originalísima, con sus torres de noventa y cuatro metros. Este palacio era la residencia oficial de los chiegos, y se conserva admirablemente. Su estilo no se encuentra en ninguna parte más que aquí.

No puede más; estoy borracho de placer. Esta tarde tengo que continuar, y no sé si tendré fuerzas para ello.

Canas de tanto disfrutar, me siento a tomar una cerveza en la plaza de la Señoría. Miro a un lado, a otro, al frente, a retaguardia; todo es grande, monumental; todo es típico, todo es poético.

Pido pluma y papel y estampo en él mis impresiones. ¡Florenca, me maravilla. ¿Quién que no haya visto la patria chica del autor de la «Divina Comedia» podrá hablar de belleza, de arte y de poesía?

Almanzor.

Mattel Sánchez Osón, Alfonso Ruiz Pérez, Manuel Loque Expósito, Fructoso Márquez Vélez, Antonio Ruiz Expósito y José Aguilar Salmeral.

Entrega de utensilios

Las guardias de la plaza entregaron ayer en el parque de Intendencia el utensilio correspondiente al suministro de invierno, así como los capotes de centinela.

Regreso

Ha regresado de Sevilla el teniente coronel de la Yeguada militar don Luis Vela.

La Compañía de María Guerrero

Definitivamente se puede anunciar que el día 9 del próximo mes de Abril empezará la temporada en el Gran Teatro de Córdoba la compañía dramática de la eminente trágica María Guerrero.

El repertorio es el siguiente: «Cuando florecen los rosales», de Marquina; «El misterio del cuarto amarillo», de Gastón Leroux, traducido por Gil Parrado; «Mamá», de Martínez Sierra; «Por los pecados del Rey», de Marquina, y «La noche del sábado», de Benavente.

Forman la compañía los artistas siguientes: Actrices: Bofill, Encarnación; Baena, Matilde; Cancio, María; Giménez, Carmen; Guerrero, María; Guevara, María L. de; Le Bret, Aurora; Le Bret, Luisa; Biquelme, Sofía; Ruiz Moragas; Carmen; Salvador, Elena; Santalucía, Josefina; y Torres, Avelina.

Actores: Allen Perkins, Carlos; Bayles, Manuel; Carei, Felipe; Cirera, Alfredo; Covias, Salvador; Díaz de Mendoza, Fernando; González, Federico; Guerrero, Ramón; Juste, Ricardo; Martínez Tovar, Luis; Medrano, Luis; Mesejo, Emilio; Montenegro, Fernando; Nolla, Alejandro; Ortega, Francisco; Palomo, Joaquín; Santa Ana, Rafael; Urquijo, Francisco; y Vilchea, Ernesto.

Las precios del abono de cinco funciones son los siguientes: Plateas sin entradas, 175 pesetas; palcos principales sin ida, 150; proscenios segundos sin ida, 150, y butacas con entrada, 30. En estos precios están incluidos los impuestos.

El abono queda abierto desde hoy en la Contaduría del Gran Teatro, desde las tres a las seis de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de cerrar el abono cuando lo estime conveniente.

El pago se hará en el acto de la suscripción, no considerándose con ningún derecho al abono que no lo satisfaga.

Los abonados a palcos y plateas no tienen derecho a rebaja alguna en la entrada.

Los señores que hayan estado suscritos a la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día 31. Pasado ese día, la Empresa dispondrá de ellas libremente.

LA GENTE DEL HANPA

Un robo en Sevilla.—Causas de un crimen cometido en Córdoba.—Manifestaciones importantes.

Hace algún tiempo se cometió en Sevilla un robo importante, cuyos autores han sido descubiertos ahora.

Por figurar entre ellos algunos individuos muy conocidos en Córdoba y por haber originado el reparto del botín un suceso sangriento ocurrido en esta capital, reproducimos la siguiente información de El Liberal, de Sevilla:

Hablado hoy con el jefe de policía señor Pinera acerca del robo cometido en el pasado mes de Enero en una casa de compraventa de hierro viejo de la calle Adriano, y del cual tiene conocimiento el público, por haberse dado cuenta del suceso a su debido tiempo, nos manifestó que desde el día en que el hecho se llevó a cabo practicaba diligencias encaminadas al descubrimiento de los autores.

Según parece, la criada que prestaba sus servicios en la casa del robo se avisó con una tal Nieves Muñoz Solera «mechera» de profesión, a la que dijo la cantidad de dinero que su ama poseía.

La Nieves comunicó cuanto sabía a un hijo suyo llamado Indalecio Jaime Muñoz, el cual, en unión de Miguel Castillo (a) Bilibaino, Pascual Quimbo (a) Che y otros sujetos apodados el Peinado y Carrillo el de la Martona, cometieron el robo, bajo la dirección del Bilibaino.

Al día siguiente de haber dado el golpe, marcharon todos a Córdoba, con sus respectivas mujeres y Nieves Muñoz.

Llegada la hora del reparto del botín, parece que se suscitó reyerta, de la que resultaron herido Carrillo el de la Martona y muerto el Traga.

De Córdoba vinieron a Sevilla, a los pocos días, el Bilibaino y el Peinado, con intención de preparar otro robo, cosa que no pudieron conseguir.

Días después llegó también a Sevilla Indalecio Muñoz para contratar dos hombres que necesitaba para practicar un robo que tenía proyectado en Córdoba.

Casualmente se encontraron en la Alameda de Hércules Indalecio y el Bilibaino, exponiéndole el primero al segundo la cantidad que le correspondía del robo, pues parece que solamente cobró Indalecio la mitad de su parte.

Hablado sobre las participaciones del dinero Negaron hasta la calle de Calatrava, donde el Bilibaino disparó un tiro a su compañero, causándole una grave herida en el vientre, a consecuencia de la cual falleció a los pocos días en el Hospital de esta capital.

Ahora se explica que el herido diera en aquella ocasión un nombre supuesto, y no quisiera facilitar declaraciones por las que se pudiera detener a su agresor, pues temía ser descubierto como autor del robo.

En los domicilios de Nieves y Araceli se han

practicado varios registros, encontrando gran cantidad de objetos robados y útiles necesarios para el robo, como ganapes, llaves y cera para tomar el molde de las cerraduras.

Con el atestado correspondiente han sido puestos hoy a disposición del Juzgado del Salvador por hallárase objetos robados, y a la Magdalena como cómplices en el robo de la calle Adriano.

Para los efectos de justicia, el señor Pinera ha remitido otro atestado al Juzgado de San Vicente, instructor del sumario sobre el crimen de la calle Calatrava, con la relación que este suceso tiene con el robo de la calle Adriano.

Por orden judicial los cuatro detenidos ingresaron en la cárcel, donde se les ampliarán las declaraciones uno de estos días.

Como puede verse solamente quedan de los autores del robo el Bilibaino y el Peinado, para cuya captura ha telegrafado el señor Pinera a Córdoba y Madrid, donde se asegura están ambos.

Detenidos como cómplices en el robo han sido Nieves Muñoz y su marido Joaquín Jaime, padres de Indalecio Jaime; la mujer de este, llamada Araceli, «mechera» de profesión, y un hermano de Indalecio, llamado Manuel.

POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Ya lo recordarán nuestros lectores. Días pasados anunciáramos la llegada de una carta algún tanto misteriosa, que remitía una pequeña cantidad. Nosotros, al ver el sobre, lo consideramos como un folio; pues en el dorso venía «en anuncio» encendido como la grana y rojo como la sangre de los clavetes que en los ojales de sus chaquetas llevan los galanes en la primavera. Decía así la esquela que cerraba el dorso a manera de timbre: «La Previsión Andaluza. Sevilla. Seguros de ganado, quintas y complementarios de incendios.»

¿Será esto, pensamos, una manera de anunciarse a los norteamericanos, que aprovechan para el reclamo hasta las esquilas mortuorias? Pero no, en la carta se echaba de ver que el tal señor que ocultaba su nombre era una persona de muy nobles y elevados pensamientos. Nosotros agradecemos al señor F. B. de B. sus cinco pesetas venidas del Polo Norte o de donde sean. Y vamos a las quince mil pesetas.

La carta es donosa en extremo; pero no lo es menos el golpe que nos dieron al anunciarnos la noticia.

Pero antes de seguir adelante hemos de manifestar a nuestros lectores que esta humilde sección ha sido retrasada con motivo de las fiestas de Semana Santa y que no hemos sido agraciados con el premio tan ardentemente comentado cuando escribíamos estas líneas. Sin embargo, hoy seguimos comentando nuestro trabajo en gracia a la atención del generoso y ocurrete donante.

Sigamos nuestro relato... ¡mucho cuento!

—Hemos recibido una buena cantidad. Eche usted largo...

—¿Cuánto? ¿Quince pesetas? ¿Está?

—Más, Werne, mucho más...

—Vamos. ¿Mil pesetas?

—¡Ajóndes! ¡usted—nos contestaron remediando al gitano del cuento.

—Pues ¡ya! ¡dos mil pesetas! ¿Más ado?

—Sí, mucho más; pero léalo usted. ¡Vaya una bromal! Pero, vamos, el ingenio de la epístola merece disculpa.

«Muy señora mía: En la imposibilidad de mandar a usted, como sería mi deseo, una buena cantidad, he ideado conseguirlo por medio de la lotería; así envío a usted un décimo. ¡Díjese usted bien, lleva el número, 23.365; se sortea el 22 de Marzo». ¡Aunque que tendrá buena sombra y entonces... se salvó la Patria, quiero decir, el pueblo, pues tras del décimo, agraciado lloverán los donativos.

—¿Y él no nos toca?— exclamé apesadumbrado a mi interlocutor.

Y mientras expresaba esas palabras cruzaban a la par, por mi mente, el gran desencanto de la lechera de la fábula, y la esperanza de columbrar en venturosos cercanos la sabelta torre de la tan deseada iglesia...

—Pero siga usted leyendo, hombre!

—Allá voy; ¡y él no nos toca a ustedes, no hay que apurarse; estoy seguro de que el atornuzado con la breva, tendrá un gesto gálgido y les dará una limosna regia. Me hallo impaciente desde el día 22 de Marzo. De usted incondicionalmente a. s. q. b. s. p. etc., etc., etc.»

«Por vida de los tiempos futuros.

J. Werne.

Subscripción para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

Plas. 1 Cta. 850 59

Suma anterior

F. B. de B. 850 59

De Córdoba

A. de S. cedib. a. de S. cedib. 10 00

Un matrimonio amigo de Pueblonuevo 5 00

Total 1870 59

LA BOLSA

Cotizaciones del día 25. Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.15 penetas.—5 por 100 amortizable 101.90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 102.40.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 292.00.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Hispano-Americano, 000.00.—Banco Español de Crédito, 123.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

La causa del «Brasileño»

TRES PENAS DE MUERTE



El «Brasileño» en el acto de tomarse declaración el juez de instrucción de Córdoba don Fabián Ruiz Brioso, que instruyó el sumario.

Según oportunamente anunciáramos ayer, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra José Ortiz Puerto (a) el «Brasileño».

Antes de la vista

Desde las primeras horas de la mañana aglomerábase numerosísimo público en los alrededores del Palacio de Justicia.

Fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de vigilancia cuidaban de conservar el orden y evitar que la aglomeración de gente obstruyera la entrada.

Llegada del Brasileño

A las doce y media en punto llegó el coche celular, del cual se apeó el procesado José Ortiz Puerto (a) el «Brasileño»; esposado y custodiado por fuerzas de la benemérita.

Inmediatamente se le condujo a la sala de testigos.

Constitución de los tribunales

A las 12.40 de la tarde se constituyó la Sala, formando el Tribunal de Derecho el Presidente de la Audiencia don José Tello y los magistrados señores Oppel y Sumner.

Léida la lista de los jurados se procedió al sorteo, quedando constituido el tribunal popular por don José Monserrat Sierra, don José López Arroyo, don Francisco Luena Clavellina, don Carlos Castañera Bolaño, don Hermenegildo Cortés Cano, don José Moya Córdoba, don Diego Raya Cuevas, don Gregorio Redondo Molíns, don Rafael García Ruiz, don Enrique Aparicio, don Mariano Ruiz Capilla, don Antonio Dávila Leal y suplentes don Luis Rodríguez Sánchez y don Luis Gómez Romero.

Empieza el juicio

Acto seguido el Secretario don Bibiano Garzón leyó los escritos de conclusiones provisionales del Fiscal y el Defensor.

Este último que se leyera también el escrito de la acusación privada, por desconocerlo.

Declaración del Brasileño

Acto seguido se abrió el período de las pruebas y principia el interrogatorio del procesado. José Ortiz Puerto (a) Brasileño, viste traje negro, sombrero de ala ancha del mismo color y camisa blanca.

Viableniente emocionado contesta a las preguntas.

El Presidente: ¿Cómo se llama usted?
—José Ortiz Puerto.
—De dónde es usted natural?
—De Isañar.
—¿Soltero o casado?
—Soltero.
—¿Qué edad tiene usted?
—Veintiseis años.
—¿Profesión?
—Jornalero.
—¿Ha estado usted procesado?
—No.
—¿Continúa usted al Fiscal de Su Majestad don Ángel León le hace las siguientes preguntas:

—¿Estuvo usted al servicio de Laredo Ortiz?
—Sí, señor.
—¿Cuánto tiempo?
—Tres meses.
—¿Estuvo usted viviendo en la misma casa donde ocurrieron los hechos?
—Sí, señor.
—¿Tavo relaciones con Antonio Laredo Cobos?
—Sí, señor.
—¿Puede decirme si concluyeron las relaciones por oposición de la familia o por voluntad de usted?
—No recuerdo.
—¿Después de terminar las relaciones quiso usted reanudarlas?
—No, señor.
—¿No dijo usted que si ella no accedía a volver a tener relaciones con usted iba a hacer uno que fuese sonado? ¿No le dijo usted esto a alguien?
—No, señor.
—¿El 18 de Junio hacía mucho tiempo que estaba usted al servicio de Pavón? ¿Le pegaron a usted ese día?
—No, señor.
—¿Referido día estaba usted trillando con un tal Lopera y cuando terminó la faena este último se llevó el ganado?
—No recuerdo.

—Cuando terminó usted su faena ¿qué hizo?

—Me quedé en la era.

—¿No dijo usted que iba a Alcolea a comprar tabaco?

—No me acuerdo.

—¿No llegó usted a las inmediaciones de la casa de Laredo y vio que salió su novia y dejó la puerta entornada?

—No me acuerdo.

—¿No penetró usted en la casa cuando ya tuvo la certeza de que no había nadie y se escondió detrás de un arca que había en una de las habitaciones para esperar el regreso de las víctimas?

—No estuve escondido, sino que entré en la casa y cogí una botella de aguardiente y vino.

—¿No recuerda usted si poco después llegaron las mujeres, se acostaron y usted escondió un candil y sargó un paño y mató a una de las tres mujeres que se despartió al sentir ruido?

—No me acuerdo.

—¿Luego mató usted a otra y a otra?

—No me acuerdo.

—¿Se despojó de la ropa que se había manchado de sangre, abrió un arca y se puso una blusa y una camisa de Antonio Laredo, luego fué a una fuente, se lavó las manos y por último hujo por la carretera?

—No recuerdo.

—¿No se lo detuvo en Piedras Altas y se le tomó declaración? ¿Si se lo leyera se acordaría de ella?

El procesado calla.

El Fiscal pide que se lea la declaración que prestó ante la guardia civil el día 29 de Junio. (Así se hace.)

La Presidencia: ¿Es cierta esa declaración?

El procesado: Recuerdo haber prestado esta declaración?

—Sí, señor.

(El procesado habla en voz muy baja y el Presidente le ordena que alce la voz.)

El Fiscal solicita que también se lea la declaración que prestó en Córdoba el procesado. Así se hace.

—¿Recuerda usted haber dicho eso?

—No me acuerdo.

El procesado no reconoce el puñal.

El Fiscal: ¿Recuerda usted si había en la botella mucho aguardiente?

—Estaba llena del todo.

—¿Cuántas puñaladas dió usted?

—No recuerdo.

La acusación privada, a cargo de don José Castillejo, pregunta al procesado si el día de autos estuvo en la era con Lopera.

El procesado contesta que sí.

La defensa, a cargo del letrado don Ricardo Crespo, hace las siguientes preguntas al procesado, el cual asiente a ellas inclinando la cabeza:

—¿No es cierto que desde pequeño estuvo usted en el Brasil y que para cumplir el servicio militar vino a España, siendo sorteado y librándose por el número?

—No es también cierto que su familia, que está en el Brasil, goza de una buena posición y que usted tenía dinero que le gustó la familia de su novia y cuando se le concluyó terminaron las relaciones y se fué usted a Isañar?

—No es cierto que estaba usted trabajando con Felipe Pavón, que este le debía jornales y que se negó a pagarlos?

—¿No tenía con usted ciertas inquietas Francisco Lopera Cobos y su novia, tuvo otro novio que se llama Antonio, conocido por el de Priego, que también se sentó en el banquillo, como usted, por culpa de su novia?

—No vivía usted de su trabajo y por ser bueno nunca le faltaba, y su novia se burlaba de usted cuando pasaba frente de su casa para ir a la era, burlas que fueron mayores el día de los hechos?

—No es también cierto que trató usted de que le devolviera los objetos que la había regalado; fué para ello a su casa; las esperó porque no estaban allí, cogió una botella de aguardiente para pasar el rato y se embriagó?

—No es también cierto que una hermana de su novia se casó con Amador Pérez y a los dos años se volvió loco, según declaran consecuencia de una bebida que le dió el día de los hechos?

—¿No ha tenido usted más novia que esa y la querías?

El procesado calla.

—¿No es verdad que usted no hujo, sino que se fué buscando el amparo de su familia; que tuvo tiempo para cruzar la frontera de Portugal, y que dos días antes del día de los hechos le prestó el dinero que tenía a varios amigos y se quedó sólo con tres pesetas?

—¿Cogió usted del panteón de Antonio Laredo un billete de 100 pesetas?

—No.

—Con esto termina el interrogatorio de la Defensa.

Prueba pericial

La Presidencia ordena que entren los peritos médicos de la acusación fiscal, que son los señores Maraver y Amo (don Eduardo).

El Fiscal: ¿Ustedes practicaron la autopsia a los cadáveres?

—Sí.

INFORMACIÓN MILITAR

El entierro del Prelado

Ayer fué publicada la siguiente orden de la plaza:

Habiendo fallecido en esta capital el Excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis don José Ponzuelo Herrero y verificándose mañana miércoles a las diez los funerales en la Santa Iglesia Catedral, los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición nombrarán comisiones de los suyos respectivos compañías de un jefe, dos capitanes y tres subalternos para la asistencia al acto y sepelio.

Lo que se hace saber para conocimiento y cumplimiento.—El General Gobernador, *Solo mayor*.

Resguardos de alcanes

Deberán presentarse con toda urgencia en esta Gobernación militar para recoger sus resguardos de alcanes los vecinos de esta capital: Rafael Lora Bojorquez, Manuel Villar Palacios, Rafael Gómez Martínez, Rafael Rodríguez Alonso,

—¿Las heridas se produjeron rápida e inesperadamente?
—Sí.
—¿Fueron todas mortales? ¿Cuál fue la primera?
—Eso no lo podemos precisar.
La Defensa:
—¿Todas las víctimas tenían heridas en las manos?
—Todas no.

Prueba testifical

Comparece en primer lugar Antonio Laredo Ortiz, marido de Juana Lopera; contestando a preguntas del Fiscal dice que tuvo a su servicio al Brasileño; que habitó en su casa; que sostuvo relaciones con su hermana, ignorando él por qué terminaron, y que en la botella referida había litro y medio de aguardiente, cantidad de la que bebió gran parte el procesado.

Al interrogatorio de la Defensa responde que el Brasileño observaba buena conducta y era buen trabajador; que ignoraba que le llevaran el Tonto, y que no es cierto que regalara un cerdo a la familia del testigo.

A Francisco Lopera Cobo, hermano de Juana, le hace varias preguntas el Fiscal, que no oímos a causa de los murmullos del público.

Restablecido el silencio, el Acusador interroga al testigo, quien manifiesta que el Brasileño le convidó días antes de los hechos y le dijo que era el último vino que le echaba en Alcoholes; que se separaron a las ocho de la noche y no lo volvió a ver más; que no recuerda que el procesado hiciera varios regalos a Antonia; que desde la era en que estaba el Brasileño veía quién entraba o salía en la casa de su novia y que serían las diez de la noche cuando oyó que las víctimas cerraron la puerta de la casa.

En este momento se suspende el juicio por cinco minutos.

Reanudado, otro testigo, Amador Pérez Chamiño, al subir a estrados, se saca del puñal y dice que no puede verlo.

A preguntas del Fiscal contesta que había oído decir que el Brasileño iba a hacer una de las suyas sonadas, pero que no puede precisar a quien se lo oyó, y que tiene la seguridad de que las ropas que se encontraron en la casa después de cometido el hecho eran del Brasileño.

La Acusación:
—¿Sabe usted si en el tiempo que vivió en casa del Laredo hizo el Brasileño gastos extraordinarios?
—No, señor.

A la Defensa dice que el procesado estuvo trabajando en casa de Felipe Pavón, y que nadie vio que fuese el autor de los hechos.

Juan Laredo Ortiz declara que el Brasileño fue novio de Antonia; que ignora por qué terminaron las relaciones; que oyó a varias personas que el Brasileño había dicho que si no se podía otra vez su relaciones con Antonia iba a hacer una sonada; que era buen trabajador, y que no hizo regalo alguno a su novia.

José Jiménez Lopera manifiesta que el Brasileño era buen trabajador y observaba intachable conducta; que ignora si tenía dinero y si hizo a Antonia algún regalo, y que no se embriagaba habitualmente.

La declaración de Benito García Tejón carece de interés.

Pedro Fimia dice que el Brasileño observaba buena conducta; que él no ha oído decir que Antonia se moviera del procesado y que no vio a este borracho.

Francisco Martínez Cabello afirma que el Brasileño era buen trabajador; que no tenía mala conducta y que el marido de la hermana de Antonia se volvió loco a causa de un tiro que le dieron en la cabeza.

La Defensa renuncia a la comparecencia de tres testigos que faltan.

Prueba documental

El Presidente del Tribunal de Derecho lee los principales extremos de la prueba documental, tales como las diligencias practicadas por el Juzgado en la casa donde se desarrolló el sangriento drama, la de autopsia y un careo verificado entre Francisco Lopera y el Brasileño.

Las conclusiones

La Presidencia pregunta a las partes si mantienen o modifican sus conclusiones provisionales.

El Fiscal dice que eleva las suyas a definitivas, calificando los hechos de tres delitos de asesinato cualificados por la premeditación con las agravantes genéricas de alevosía, nocturnidad y haberse realizado los hechos en el domicilio de las víctimas.

El Acusador privado presenta un escrito en el que manifiesta que los hechos constituyen tres delitos de asesinato, con las circunstancias agravantes de nocturnidad, premeditación, haber realizado los hechos en la morada de las víctimas y desprecio del sexo a que estas pertenecían.

El Defensor modifica las suyas en sentido alternativo, esto es, que su patrocinado no realizó los hechos que se le imputan o, en caso contrario, que concurren las circunstancias eximentes de locura producida por un estado nervioso y de fuerza irresistible nacida de los celos y las atenciones de embriaguez no habitual y de haber obrado bajo el influjo de estímulos tan poderosos que produjeron arrebatos y obcecación.

Informe del Fiscal

El Fiscal don Angel León comienza su informe diciendo que el Tribunal va a conocer de uno de los delitos más graves que registra la historia de la criminalidad.

Analiza la prueba y sostiene que de ella se deduce de un modo terminante, sin que deje lugar a la menor duda, la culpabilidad del Brasileño.

Protesta de los argumentos de la Defensa y niega que concurren las circunstancias alegadas por la misma.

Concluye pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad, pues así lo reclama la opinión pública herida en sus nobles sentimientos por los repugnantes crímenes origen de esta causa.

La Acusación privada

El Acusador privado don José Castillejo recuerda, apropiado de este crimen, el cometido por Cintabete hace muchos años.

Mostrase conforme con la calificación hecha por el Fiscal y sostiene que en la comisión de los delitos de que se trata concurren las circunstancias agravantes que ha alegado en sus conclusiones.

Rebate las del Defensor y se lamenta de que en el transcurso del juicio haya hecho preguntas y manifestaciones que menoscaban el buen nombre de las víctimas, cuya honrada era intachable.

Termina solicitando, en nombre de la humanidad, un veredicto de culpabilidad para el procesado.

La Defensa

El letrado defensor don Ricardo Crespo empieza diciendo que las acusaciones han anudado un cordel al cuello de un defendido y que él se propone cortarlo con la espada de la razón y de la justicia.

La Presidencia le llama la atención sobre estas alusiones a la pena, pues están prohibidas. El señor Crespo sostiene que su patrocinado no es el autor de los hechos que se le imputan, sino un desconocido a quien no ha buscado la justicia.

Análisis minuciosamente las conclusiones del Fiscal y del Acusador privado, afirmando que carecen de fundamento y solicitan del jurado un veredicto justo, pero benévolo a la vez.

Los informes de las partes son elocuentes y concienzudos.

Pregunta al procesado

El Presidente, según dispone la Ley, pregunta al Brasileño si tiene algo que manifestar y el acusado, presa de gran emoción y casi llorando, contesta negativamente.

El resumen

Acto seguido don José Tello hace un resumen tan imparcial como notable de los informes y lee las preguntas a que han de contestar los jurados.

Estos se retiran a deliberar a las 7.50 de la noche.

El veredicto

A las 8.30 salen los jueces de hecho y el que actúa de presidente lee el veredicto, que consta de veinte preguntas.

Es de culpabilidad absoluta.

El Defensor dice que hay incongruencia entre las contestaciones dadas a varias preguntas y solicita que el jurado dé un nuevo veredicto.

El Fiscal y el Acusador privado niegan las contradicciones.

La Sala acuerda que hay veredicto y el Defensor pide que conste en el acta su protesta.

Al llegar a este punto se suspende el juicio para reanudar a las 10.

Informes en Derecho

Reanudada la vista, el Fiscal informa en Derecho, sosteniendo que de las contestaciones dadas por el jurado se deduce la existencia de tres delitos de asesinato, de los que es autor el procesado, y en los que concurren las circunstancias agravantes expresadas y ninguna existente ni atenuante, y en su virtud, pide que se imponga al Brasileño la pena de muerte por cada uno de los tres delitos.

El Acusador privado manifiesta su conformidad con la petición Fiscal.

El Defensor entiende que el jurado, según se deduce de las contestaciones, considera los celos el móvil de los delitos e interesa que por cada uno de estos se condene al procesado a la pena de cadena perpetua.

La sentencia

A las 11 de la noche el Magistrado pone la sentencia condenando a José Ortiz Paeto a la pena de muerte por cada uno de los tres delitos, con sus accesorias correspondientes, y al pago de una indemnización de tres mil pesetas a los herederos de las interfectas.

El Brasileño oye con tranquilidad aparente la lectura de la sentencia.

Seguidamente concluye el acto.

En los alrededores del Palacio de Justicia agolpóse numeroso público para ver al reo.

Incidentes

Antes de empezar la prueba, el letrado defensor solicitó que se suspendiera el juicio para practicar una inspección ocular en el lugar de los hechos.

La Presidencia manifestó que esta petición no se concedió y no se accedió a ella.

El Fiscal dijo que la Defensa no formuló tal petición a un debido tiempo.

El señor Crespo interesó que se hiciera conatar su protesta, tanto por negarse la inspección como por no haberse presentado el escrito de conclusiones del Acusador privado para que pueda estudiarse y refutar los cargos que contiene.

Final

Antes de terminar esta información cumplimos un deber de justicia expresando nuestra gratitud al digno presidente de la Audiencia don José Tello por las atenciones que dispensó a los representantes de la prensa.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá con intervención del jurado otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra José Cantillo y otro.

Los defenderán los letrados señores Heredia e Iñiguez.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Marzo

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurrendo los señores Viguera, García Darán, Bastida e Iñiguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Fué aprobado un informe de la Contaduría relativo a una instancia de doña Araceli Moray solicitando la inclusión en el presupuesto de varios créditos a favor de un difunto esposo.

Después leyóse una instancia de doña Elisa Jordán Sánchez, solicitando una pensión de viudedad, la cual fué desestimada.

A continuación aprobáronse una certificación de las obras ejecutadas en el nuevo palacio de la Corporación durante el mes de Enero último y las cuentas de las raciones suministradas a los cuatro establecimientos de beneficencia durante la primera quincena del corriente mes.

Después la Comisión se reunió en sesión secreta para tratar del informe relativo al expediente de las obras de defensa del barrio del Espíritu Santo, de esta ciudad, y de otro referente a un recurso interpuesto por el farmacéutico titular de Hornachuelos don Rodolfo Muñoz contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, relativo a los reparos hechos en una cuenta presentada por aquel.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Córdoba el notable dibujante don Miguel de Larrón que fué a Madrid a pasar la Semana Santa.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rafaela Ruiz Mora por el apreciable joven don Francisco Jiménez Garbellido.

La boda se efectuará en breve.

Victima de larga y penosa enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana, ha fallecido en Sevilla la Ilustrísima señora doña

Enriqueta Domínguez y Osborne de Delgado, hija política del excelentísimo señor Capitán General de Andalucía.

Por su muerte vestirá de luto muchas personas de la aristocracia.

A su ilustre familia y en particular a sus primos hermanos los señores de Cabrera, que residen en esta capital, enviamos nuestro sentido pésame.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Marzo:

Junta provincial del Censo electoral.—Actas de las elecciones de diputados provinciales.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones del mes de Enero último.

Jugados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas que relaciones; del de Rute ídem ídem; del de Fuente Obajuna interesando la captura de dos gitanos que en el año anterior vendieron en La Carolina una burra y una mula robadas de una finca del término de Belmez; del de Montoro interesando el rescate de un mulo que desapareció el 10 del actual del sitio llamado Barranco de los Lorenzotes, de aquel término; del de Córdoba citando a Eladio López Ruiz, y del de Fuente Obajuna a Jerónimo Ramírez López.

Setadura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

LA MUERTE DEL PRELADO

Sufragios

Ayer, durante toda la mañana, continuaron celebrándose Misas en la capilla ardiente del finado.

Todas las comunidades religiosas de varios barrios fueron a entonar el Oficio de difuntos.

Visitas del público

Durante todo el día continuó desfilando por la capilla numeroso público, en el que figuraban personas de todas las clases de la sociedad.

No ocurrió el más ligero incidente.

Telegramas

El Cabildo Catedral y la familia del ilustre finado siguen recibiendo numerosos telegramas de pésame.

Entre ellos figuran los siguientes:
Del Papa: Arosedano Secretario. El Santo Padre ha recibido con dolor la noticia de la muerte del Obispo de esa Diócesis, ha rezado por su alma bendita y comparte el grave luto con esa Diócesis.

Al mismo tiempo envía a V. E. al clero y a todos los fieles su Bendición Apostólica como auspicio de divinos consuecos.—Cardenal Merry del Val.

De la Reina Doña María Cristina: Victoria Capitular. Sa Majestad la Reina vivamente afectada por fallecimiento del Obispo, me encarga le envíe así como a ese Cabildo su más sentido pésame.

Del Obispo de Málaga: Secretario Obisepado. Acabo de leer tristísima noticia. Envío sentido pésame que reiteraré oficialmente Excmo. Cabildo.

Del Obispo de Canarias: A Secretario. Envíole lo más sentido pésame fallecimiento Obispo, rogándole nombre Cabildo participe ese Cabildo Diócesis compartimos profundo dolor evocando gratísimos recuerdos difunto Prelado.

Pésames

Ayer fueron a dar el pésame al Cabildo y a la familia doliente el Vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel González López y una comisión de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes compuesta por el Director don Luis Valenzuela, el Secretario don Rafael Vázquez Aroca y el académico correspondiente don José María Rey.

Acta del fallecimiento

El Notario Secretario del Cabildo Catedral don Angel Viguera levantó ayer el acta de la defunción del señor Obispo.

El Colegio de Abogados

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba ha acordado consignar en actas el sentimiento de dicha Corporación por la muerte de su presidente honorario el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y dar el pésame a su familia y al Cabildo Catedral.

La representación de Pozoblanco

Para asistir a los funerales llegó ayer una comisión de Pozoblanco formada por las personas siguientes:

Por el Ayuntamiento, el alcalde don Agustín Caballero, secretario don Antonio González y concejales don Juan José Tirado y don Rafael Bueno Roldán; por el Círculo Obrero de Obreros, don Pedro Castro y don Bernardino Moreno, y por el Círculo Liberal, don Raimundo Moreno y don Juan García Sapiñeda.

Ayer viajaron otras muchas personas del pueblo citado, con el mismo fin.

La cofradía del Santísimo

La Ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, nos envía, para que la publiquemos, la siguiente invitación:

Debiendo celebrarse hoy, a las diez de la mañana, en el Cruce de nuestra grandiosa Basílica Catedral, los solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado (q. e. p. d.) Hermano Mayor honorario de la Ilustre cofradía del Santísimo del Sagrario, el Hermano Mayor de tan honorable hermandad, suplica a todos los cofrades de la misma concurren puntualmente a dicho acto con la medalla que usen en las principales solemnidades.

La Hermandad de Linares

La Junta directiva de la Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares se reunió ayer y acordó asistir hoy a los funerales de nuestro venerable Prelado y dar el pésame más sentido a su familia y al Cabildo Catedral.

Otra Invitación

También hemos recibido, para publicarla, esta invitación:
El Director de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, ruega encarecidamente a los congregados la asistencia a las exequias del que fué nuestro amantísimo Prelado el Excmo. e Ilmo. señor don José Ponzuelo y Herrero (q. e. p. d.)

El ataud

El magnífico ataud que encierra los restos de nuestro venerable Prelado ha sido consagrado por la Parroquia Católica.

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso a los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión SCOTT adquiere

FUERZA Y SALUD

y sobrevive fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido a la superior calidad de sus ingredientes y a su eficacia en curar.

TODA MADRE

debe adoptar en su casa la Emulsión SCOTT. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Matas, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada para su pago a nuestros suscriptores de fuera de esta capital libranza expedida a su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se han suprimido los avisos de giro, figurando en cambio en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

La lluvia

Ayer volvíeron las nubes a obsequiarlos con la lluvia.

Por la tarde también hubo tronadas y granizos.

Una riña

Ayer, a las diez y media de la tarde, en la calle Comedias, riñeron los coobros Francisco Pegoador y Francisco Castella, agredándose y resultando el primero con una contusión en la cabeza y heridas incisivas en la región temporal derecha y en el maxilar, y el segundo con diversas contusiones en ambas manos y en el brazo izquierdo.

Las lesiones del primero son graves y probablemente le originarán la pérdida del ojo.

Sa agresor después de curado quedó detenido.

La causa de la reyerta ha sido antiguo resentimiento.

Velada necrológica

Ayer, a las diez, se celebró en el Centro Obrero Republicano la velada necrológica dedicada a la memoria de don Jerónimo Palma.

Presidió don Francisco Sillina el cual tenía a su derecha a don Nicolás Hurtado y a su izquierda a don E. Real López.

Se leyeron trabajos de don Rafael Gutiérrez, de un Consecuente Federal, de don Luis Valenzuela y de don Benigno Iñiguez, e hicieron uso de la palabra los señores Iglesias, Barrios, Crespo y Aynso.

La velada terminó a las doce y media.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Antonio Ramírez González, de 13 años de edad, con domicilio en la plaza de San Rafael, número 5, de quemaduras en el pie izquierdo.

Francisco Castellá, de 34 años, que vive en la calle de Agustín Moreno, número 143, de contusiones y erosiones en el brazo izquierdo y en las manos.

Francisco Pegoador, de 46 años, habitante en la calle de Fernando Colón, número 13, de heridas incisivas en la región temporal derecha y en el maxilar y una contusión en la cabeza.

La Caja de Ahorros

El día 23 ingresaron en la Caja de Ahorros 13.885 pesetas por 124 imposiciones, de las cuales eran nuevas 7 y se pagaron 7.051.111 pesetas a solicitud de 61 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Insultos y escándalo

Han sido denunciados Rafaela, María y Juana López que, en unión de los novios de las dos primeras, insultaron a Mercedes Muñoz Guerrero y promovieron un fuerte escándalo.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Fuente Tójar don Pedro Calero Mora, al de Córdoba don Manuel Marín Valenzuela, al de Bajalanca don Juan Oquenda Carpiñero y al de Montilla don Enrique Riobóo Sualbeles.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 31 del actual, se verificará en este establecimiento la subasta pública

blicas de alhajas procedentes de empeños habidos en la Secural segunda durante los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos, los que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Un protécnico

Ha sido denunciado un anjeño llamado Francisco Cantos, por quemar un pedazo de traca en la calle de San Fernando, alarmando con ello a la vecindad.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará desde hoy hasta el 2 de Abril las de hierro San Rafael y San Alejo, del término de Santa Estrella, y del 3 al 10 de Abril las del mismo mineral Gloria, San Ignacio, Reina Victoria y La Porrá, las tres primeras de Santa Eufemia y la última de Córdoba.

Enferma

Ha sido condecorada al Hospital de Agudos la enferma pobre Josefina Porrá Lara, que vive en la calle de Carrión González, número 100.

Cero y van...

Han sido denunciados Carmen Moreno y Joaquín Moysa, que en la calle de Emadedo promovieron un fuerte escándalo.

Pérdida

Del Palacio Episcopal a las Tendillas se han extraviado unos documentos de familia que no tienen ningún interés para quien los haya encontrado y con su pérdida se ocasiona notable trastorno a la persona a que pertenecen.

Pueden ser devueltos en la calle de los Moricos, número 14, donde se gratificará a quien los presente.

De minas

Don Tomás Gutiérrez Vázquez ha solicitado el registro de docientos cincuenta y dos pertenencias de la mina La Hüllera, en el término de Adama, y don José Martín Medina el de veinticinco de la mina de hierro los Gavilanes, en término de Obejo.

Un robo

El vecino de Villa del Río Miguel Criado Sigüen manifestó a la guardia civil de aquel punto que le habían robado trescientas cincuenta pesetas de su domicilio de la calle de Caballeros, número 59, ignorando cuando fuera realizado el hecho, pues hacía ocho días que no iba a su casa.

Como presunto autor del robo ha sido detenido un anjeño llamado Juan Padilla Toro, que vive en la misma calle que Miguel.

Nuevo juzgado

Por acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla se ha creado un nuevo juzgado y tribunal municipal en los Moriles, con arreglo a la ley de 18 de Junio de 1912.

Estafa

A la disposición del juzgado de Puente Genil ha sido puesto Ignacio García Burgos, vendedor de billetes de Lotería, acusado del delito de estafa de quinientas noventa pesetas, las que dice haber perdido, sin probar dónde ni cuándo.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos la palidez del rostro

La palidez, de las jóvenes que tienen trastornos de la menstruación, flajo blanco, dolor de cabeza, pereza física e intelectual, mucho sueño, que se cansan al menor ejercicio y se acantan por cualquiera impresión nerviosa, palpitaciones de corazón, cara triste, palides ojerosa, impotencia, síntomas de la CLOROSIS, de la ANEMIA, falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre, elementos indispensables para las funciones de la vida, y si estas se hacen mal falta la agilidad, la alegría, que es inseparable compañera de una salud perfecta.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es pocas semanas domina todos aquellos síntomas, devuelve el color a las mejillas y regulariza todas las funciones.

Pídanse en todas las farmacias HIPOFOSFITOS SALUD, aprobado por la Real Academia de Medicina.—De venta en farmacias y droguerías.—Veintidós años de maravillos



Máquinas Agrícolas

DE LOS Srs. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP. — Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos Arados Brabanes reforzados. León. Arados Janus; Gradas de Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mo. Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abaco, las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras; Ciutat de gran trabajo, movidas a malacate y a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba.

Muelles: Zig-Zag y



PIEZAS DE RECAMBIO

Para toda clase de Máquinas agrícolas
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros.

Piezas para Brabanes Melotte, Sembradoras San Bernardo, Planet, Segadoras Deering, Trilladoras Ruston, Clayton, etc., etc.

Dirigirse a **JUAN H. SCHWARTZ**.-Avenida de Cervantes, 8.-Córdoba

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y GRANADA

Catálogos gratis a quien los pida

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL



FERINOL

Directo del Excmo. S. de Gracia.

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yépez, Conde de Cárdenas, 21.

TALLER DE CARPINTERÍA

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo a precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos.—Se construyen embases a precios económicos.

PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni irrita. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACOTUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

GARBANZOS DE SIEMBRA

Cebada a 38 reales, del país.—Maíz plata a 22,00 pesetas. 100 kilos sobre vagón Córdoba.

TALLER DE PINTURA Don Miguel Lafás Benedé BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, color, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal número 6, plaza de Jerónimo Pérez, con agua de plé del Cabildo. Horas de vería de cuatro a cinco de la tarde. Para tratar, calle de Zapatería Vieja, núm. 9. 10-10

Se alquilan casas amuebladas en sitio ameno y cercano de la Sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-10

Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante Compañía «La Preservativa», a cargo del Agente don Juan Esquivano Gómez, con oficinas en la plaza de las Capuchinas núm. 46. Esta Compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico, puesto que los asegurados no tienen que pagar nada al mismo, y releva al patrono y propietarios de todas las condiciones que la ley determina. 10-10

ALMONEDA.—En la calle de Valdeas Leal núm. 2, se hace de una mesa de billar con todos sus accesorios, camas, ropas, palanganas, 2 butacas y otros accesorios de casa. Horas de verías, de tres y media a cinco. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa núm. 18 calle Esparragaria. Para tratar calle Lope de Hoces, 16. 10-2

Arrendamiento.—Se hace de la dehesa conocida por el Cercado de las Pitas, a tres kilómetros de esta ciudad. Para tratar con la propiedad, en Sevilla calle Cervantes, núm. 10 o con su Administrador en Córdoba, Valladares, 1. 10-8

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa de recreo de la huerta de Miraflores; también se arrienda la casa número 18 del paseo de la Rivera. Para tratar, Imágenes, 1. 6-8

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXII

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA

Por un mes. Pesetas 2

Trimestre. Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. Pesetas 10

REDACCION.—ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Leirados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio a domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto a la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 10-5

Se arrienda un piso independiente en la casa de nueva construcción de la calle Fernández Ruano, núm. 17, y también se vende el estante, el estragor y puerta corredora de hierro. Razon, en la misma calle, núm. 15, calleja inmediata. 10-5

Se venden naranjos injertados con fruto, en macetones, y en la misma casa se vende una urna dorada sin imagen, y una mesa para el día, y un arcon de grandes dimensiones. Alfonso XII, número 54. 10-7

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa calleja de los San Juanes, en la calle Duque de Hornachuelos. Para tratar en la plaza de San Juan, 2. 10-5

Arrendamiento.—Se hace de un piso bajo en la casa calle Filidor, núm. 3. Para tratar en la misma casa. 5-5

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa núm. 56, calleja del Soldado, contigua a la calle de Alfonso XII, por entero o por pisos independientes. También se hace desde la misma fecha de un espacio local con «disón», enjardas, pajar y granero, situados en la calle Fernández de Córdoba, sin número. Para precio y condiciones, San Fernando, 52. 10-4

COCINERA

Se necesita una que sepa cumplir con su obligación. Informarán: Madera Alta, 3. 8

Arrendamiento

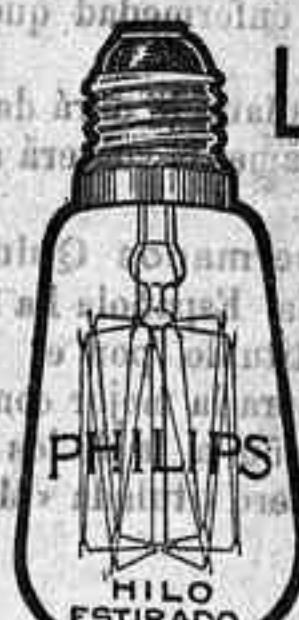
Se hace desde el día 24 de Junio del presente año, de los magníficos graneros, situados en la calle de Osario, núm. 27, con amplias cuadras. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de Concepción, núm. 23. 39

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda, por temporadas o por años, la casa de recreo de la huerta «Nuestra Señora del Carmen», situada en el acor de la Sierra y a 5 kilómetros de la capital por la carretera del Brillante; y desde el día se hace de la casa calle Beatas, núm. 2, triplicado, con buenas y ventiladas habitaciones, agua y cocinas alta y baja. Para renta y condiciones, Buen Pastor, número 23. 15-9

Se hace almoneda urgente de un aparador con piedra, perchero, cómoda, mesa con tablero de piedra, sillas y varias cosas más, calle Angel Salvadora, núm. 18. 6-4

LECHE DE CABRA.—Por cuenta del ganadero, se vende leche pura de cabras a 40 céntimos el litro y 20 el medio litro, en los puestos Ambrosio de Morales 8 y Gutiérrez de los Ríos, 32. 10-9

Aperos de labranza se venden de todas clases, precios arreglados; también se venden carretas. Darán razón, San Pablo, núm. 20. 20-15



LÁMPARA PHILIPS DE HILO ESTIRADO UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: Adolfo Heischer-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

Arrendamiento.—Se arrienda la casa principal calle Cabezas núm. 13, con toda clase de comodidades y agua de plé. Para verla a cualquier hora y para tratar Pompeyos, 2. 5-1

Se venden las obras siguientes: Historia de Europa, 6 tomos, por Emilio Castelar; Historia Universal, 10 tomos, por C. Cantú; Historia de Francia, 7 tomos, por M. Guisot; El Quijote, 3 tomos; por Filippo Lippi, 3 tomos en uno, por Emilio Castelar. Todas estas obras están completamente nuevas. Calle de Lugo, núm. 35. 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan se adelanta se hace de un piso independiente en planta alta de la casa calle Alfaro, núm. 23. En la misma darán razón. 10-7

Arrendamiento.—Se hace por temporada 6 años, del caserío de Pino Gordó, situado en esta sierra; no se admiten enfermos contagiosos. Y desde San Juan las casas núm. 9 duplicado, y 34 calle Alfaro. Para tratar con su dueño, Alfaro, 11 al 17, Droguería. 10-10

Chico De 16 a 18 años, con buenas letra, conocimientos de aritmética y excelentes referencias, se admite para ayudante de Laboratorio, en la Fábrica de Joyería de Giménez Hermanos. Se preferirá con algunas nociones de dibujo; calleja del Yeso, letra A. 8-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

DEPOSITO DE FLANCOS Y TUBOS de plomo, GALAS, BALAS, LINES Y PERDIGONES, de la universalmente acreditada marca

SOPWITH

La más antigua y acreditada fábrica de Linares

DIRIGIR LOS PEDIDOS A

Diego de Molina Cledera :: LINARES :: (JAÉN)



FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA

Condemar sin número, entresuelo, esquina a Sevilla.



Torpedo 4-5 asientos



Montado sobre el famoso chasis FORD, modelo T, 20 HP, 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica completamente gratuita. Un automóvil en el mundo con esta ventaja.

Coche de verano e invierno, pesa 600 kilogramos. La mitad o la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se viaja con máxima economía que en ferrocarril en terreno llano.

Además de ser ligero, es sólido, cómodo y de duración, porque está fabricado todo el chasis de acero fundido.

Se vende completamente equipado o hay que añadir ningún extra: chasis, carrocería, neumáticos, parabrisas, capota, faros, faroles, cuantificadores, indicador de velocidades, bocina y herramientas.

Pesetas 5.400

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existen

Catálogos y demostraciones practicadas gratuitamente.

Agencia general del Automóvil FORD

C. GRABADOR ESTEVE, 6 VALENCIA

Se arrienda un piso alto y otro bajo en la casa núm. 1 calle Romero Barros. Darán razón, en la misma de 2 a 4. 10-4

María Ortiz, de veinticuatro años de edad, desea colocación de ama de cría, para casa de los padres, bien para Córdoba o para fuera. Leña fresca de un mes. Darán razón Agustín Moreno, 138. 8-1

Desde el día se arrienda la casa núm. 13 calle Alta de Santa Ana, y desde San Juan las siguientes: una, calle Madara baja, 74, con puerta al paso de la Victoria. Un piso-bajo en el paso de la Victoria, sin número, entre las puertas de Hierro y Almodóvar. Otro piso-bajo calle Armas, 4 y 6, con dos portales. Para tratar y recoger las llaves en la calle Jesús María, 1. 10-1

Testamentaria de la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera.—Para desde 1.º de Enero próximo se admiten proposiciones para el arriendo del cortijo La Presa, en la Sierra de Albandin, término de Baena, dirigidas en carta certificada al Excmo. Sr. Conde del dicho título. 10-1

Arrendamiento.—Se arrienda la casa principal calle Cabezas núm. 13, con toda clase de comodidades y agua de plé. Para verla a cualquier hora y para tratar Pompeyos, 2. 5-1

Se venden las obras siguientes: Historia de Europa, 6 tomos, por Emilio Castelar; Historia Universal, 10 tomos, por C. Cantú; Historia de Francia, 7 tomos, por M. Guisot; El Quijote, 3 tomos; por Filippo Lippi, 3 tomos en uno, por Emilio Castelar. Todas estas obras están completamente nuevas. Calle de Lugo, núm. 35. 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan se adelanta se hace de un piso independiente en planta alta de la casa calle Alfaro, núm. 23. En la misma darán razón. 10-7

Arrendamiento.—Se hace por temporada 6 años, del caserío de Pino Gordó, situado en esta sierra; no se admiten enfermos contagiosos. Y desde San Juan las casas núm. 9 duplicado, y 34 calle Alfaro. Para tratar con su dueño, Alfaro, 11 al 17, Droguería. 10-10

Chico De 16 a 18 años, con buenas letra, conocimientos de aritmética y excelentes referencias, se admite para ayudante de Laboratorio, en la Fábrica de Joyería de Giménez Hermanos. Se preferirá con algunas nociones de dibujo; calleja del Yeso, letra A. 8-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle de Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Para tratar del precio y condiciones en el piso alto de la misma casa. 10-10